



**SINDICATO DE  
TRABAJADORES DE  
LA ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA**



## **STAJ inicia reclamaciones para el abono de la productividad vigente**

Han transcurrido ya más de cinco meses desde que se celebró la última mesa de trabajo para la modificación del complemento de productividad, con los incrementos que ya informamos en su momento, sin que hasta la fecha se haya celebrado mesa sectorial donde se apruebe, ni exista información sobre el estado de tramitación administrativa de dicha modificación, a pesar de haberla solicitado en reiteradas ocasiones.

Los atrasos producidos son inaceptables, provocados primero por la interposición de una demanda de medida cautelar por SPJ-USO, que retrasó los trámites iniciales hasta que fue retirada, **y luego por la desidia de la Administración, principal responsable de que cinco meses después no tengamos noticia alguna.**

Las elecciones autonómicas han provocado un nuevo retraso, con cambio de equipo en la Consejería, si bien es cierto que **los nuevos responsables de Justicia se han comprometido a priorizar la solución de lo que ya es un conflicto y que no puede demorarse más.** Porque, además, los funcionarios y funcionarias andaluces no están percibiendo ni siquiera la productividad en los importes y con los criterios aún vigentes porque todavía no se han modificado.

Por ello **STAJ ya presentó en julio escrito solicitando su abono, transitoriamente mientras se modifican los criterios y se incrementan las cantidades**, para una vez aprobada se abonase la diferencia.

Además, **STAJ pone a disposición del personal un modelo de reclamación ante las Delegaciones territoriales, solicitando el abono de la productividad en sus cuantías actuales y sin perjuicio de lo que pueda resultar de la modificación e incrementos pendientes de producirse.**

Contacta con nuestros delegados en tu provincia para facilitarte el modelo.

Desde **STAJ** continuamos presionando a la Administración para desbloquear la situación de manera urgente.

**STAJ**, 7 de septiembre de 2026